

Campo Leonés

AÑOXXXI

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 328

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

MARZO / 2019

VISITA DE AGRICULTORES LEONESES A LA FERIA AGRÍCOLA DE PARÍS

Un grupo de sesenta agricultores y agricultoras de ASAJA de León visitaron el Salón Internacional de la Agricultura y al Salón Internacional de Maquinaria Agrícola –SIMA-, en la ciudad de París.

Estos certámenes feriales son los más importantes de Europa y en ellos se dan cita expositores y visitantes de los cinco continentes. La primera vez que ASAJA de León realizó una visita organizada con agricultores de la provincia a estos dos certámenes feriales fue en el ya lejano 1987, y desde entonces se ha repetido en varias ocasiones.

Los agricultores leoneses han conocido en estas ferias profesionales los últimos avances tecnológicos en maquinaria y tractores, los avances en selección genética de las principales especies de animales domésticos, los avances en semillas y otros medios de producción, y han podido intercambiar con co-

legas franceses opinión sobre el futuro de un sector marcado por la máxima competitividad, la globalización de los mercados, y las normas de política agraria. La delegación leonesa ha mantenido encuentros con las asociaciones amigas del país vecino, como son el CNJA y la FNSEA.



En la inauguración del Salón Internacional de la Agricultura, el presidente francés, Emmanuel Macron, pidió “soberanía alimentaria” para Europa y exigió “que no se destine ni un euro menos, en el nuevo periodo financiero, para las políticas agrarias”.

TRAMITA LAS AYUDAS DE LA PAC Y LOS SEGUROS AGRARIOS EN ASAJA. ¡CON LOS PROFESIONALES ES MÁS FÁCIL ACERTAR!

AVANCE EN LA CONCENTRACIÓN DE LOS OTEROS

La Comisión Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Castilla y León, en su reunión del jueves 28 de febrero, aprobó el expediente de propuesta de **impacto ambiental de la concentración parcelaria de Oteros II**, en la provincia de León. Dado que el proyecto de Oteros I ya había superado este trámite, se despeja el camino legal para ejecutar una gran obra de concentración y reconcentración parcelaria que afecta a la principal comarca de cultivos de secano de la provincia de León. En su día la organización ASAJA, varias juntas agropecuarias locales y varios ayuntamientos, impulsaron Oteros II con el fin de acometer la reconcentración en toda la zona bajo un único proyecto.

AYUDAS AL LÚPULO

El ministerio de Agricultura ha sacado a información pública el proyecto de Real Decreto por el que se aprueban **ayudas “de minimis” destinadas al sector del lúpulo**. Las ayudas son para los años 2019 a 2021 y se subvencionará la adquisición de planta, infraestructura de las plantaciones como postes y alambradas, sistema de riego por goteo, maquinaria específica para el cultivo y mejora de los sistemas de secado. Con carácter general la ayuda se establece en el 40% incrementado en 10 puntos cuando el solicitante sea un joven.

CAMPAÑA PAC

La organización agraria ASAJA de León comenzó el lunes días 4 de marzo la **campana de tramitación de las ayudas de la PAC** del año 2019, para lo cual dispondrá de personal todos los días de la semana, de lunes a viernes, en las siete oficinas de la organización en la provincia.

ASAJA aconseja a los socios que pidan cita lo antes posible y que se adelanten a hacer estas gestiones evitando las aglomeraciones de las últimas fechas cuando además el agricultor dispone de menos tiempo por tener que hacer sus labores. ASAJA gestiona la mayoría de las

REGANTES DE LA VALDUERNA

Un grupo de **agricultores de la Valduerna** se manifestaron el martes 26 de febrero coincidiendo con la visita del ministro Luis Planas a la provincia de León, reclamando una vez más soluciones a la situación de alegaldad en la que se encuentran los pozos con los que vienen regando sus campos desde hace décadas, y que la Confederación Hidrográfica del Duero pretende clausurar.

El ministro le prometió una nueva entrevista con la CHD en Valladolid para abordar la cuestión.

AYUDA ASOCIADA A LA REMOLACHA

El Fega ha publicado los importes unitarios definitivos de la **ayuda asociada a la remolacha azucarera** de la campaña 2018.

En el caso de Castilla y León, principal zona productora de España, dicho importe se ha fijado en 524,69 euros por hectárea cultivada y determinada. Entre la remolacha de siembra otoñal y la primaveral se destinó a esta ayuda 16,8 millones de euros, para un total de 27.576 hectáreas.

CAJA RURAL TAMBIÉN EN SAHAGÚN

Caja Rural de Zamora ha abierto nueva oficina comercial al público en la localidad de Sahagún, desde la que atenderán toda la comarca así como localidades limítrofes de Palencia y Valladolid. La apertura de esta nueva oficina forma parte del plan de expansión de Caja Rural que en su día decidió apostar fuertemente por la provincia leonesa.

Caja Rural basa su negocio en un modelo cooperativo de banca personal con especial vocación por el medio rural y por el sector primario de la agricultura y la ganadería.

PROHIBICIÓN DE CAZAR

Un auto de la sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, atendiendo a una denuncia de ecologistas y animalistas, ha suspendido el decreto de la Junta de Castilla y León que regula la conservación de las especies cinegéticas.

Esta decisión supone la **paralización de toda actividad cinegética en Castilla y León**, prohíbe cazar. Las organizaciones agrarias se han mostrado alarmadas por una medida que supone que el campo de Castilla y León se va a convertir en una selva donde proliferen todas las especies que devastan los cultivos, y matan y hacen enfermar al ganado.

USO EXCEPCIONAL DE NEOCOTINOIDES EN REMOLACHA

El ministerio de Agricultura ha autorizado, por una campaña, el uso de semillas de remolacha tratadas con productos conocidos como **neocotinoides**.

Su utilización está condicionada a que las siembras se hagan entre el 15 de febrero y el 25 de mayo, a dejar en las fincas una banda de tierra en barbecho de 1 metro, perimetral a la parcela sembrada, y a que el cultivo del año siguiente sea de los considerados no atractivos para los insectos polinizadores. Las siembras con estos productos hay que comunicarlas a la administración competente.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepr.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

LA PROHIBICIÓN DE CAZAR ES UN VARAPALO PARA EL CAMPO

La sentencia judicial que paraliza la autorización para cazar en Castilla y León es un varapalo para quienes ejercen este deporte o afición, lo es para los titulares de cotos que obtienen unos ingresos por la explotación de este recurso, y lo es sobre todo para los agricultores y ganaderos por la presión que el exceso de fauna salvaje ejerce sobre nuestros sembrados y sobre nuestra cabaña. El incremento de la fauna salvaje hasta censos insostenibles es una realidad en amplias zonas del territorio de nuestra provincia, sobre todo animales mayores, lo que se considera como caza mayor, y ya no solo es que haya poblaciones muy numerosas, sino que han ocupado territorios donde antes no estaban.

La fauna descontrolada es hoy uno de los principales enemigos de la agricultura y la ganadería al provocar unos daños cuantiosos que nadie compensa, y tan cuantiosos que están obligando al cese de la actividad en algunas zonas del territorio. Cuando digo cese me refiero a no poder sembrar patatas en según qué sitios, a no sembrar maíz en las zonas periféricas a la media montaña, al no poder sembrar fincas que arrasan los conejos junto al tren y

las autovías, a las restricciones al pastoreo por el ataque de los lobos, o a la dificultada de asentamientos apícolas por los ataques del oso, por poner algunos ejemplos.

La convivencia entre los animales salvajes y la actividad agropecuaria es difícil, pero de una manera u otra ha sido posible durante cientos de años. Ciertas corrientes de opinión están impulsando a un ecologismo mal entendido que pretende que no se intervenga en el ecosistema y que campe a sus anchas todo bicho vivo, y eso tiene un recorrido muy corto. Porque, modas al margen, la sociedad y los políticos tienen que legislar para que haya un orden y para que por encima de las especies animales se sitúe al hombre y se garanticen sus necesidades. Y la necesidad de una vida digna en el campo tiene mucho que ver con poder ejercer la actividad agrícola y ganadera produciendo alimentos para la sociedad.

Si ahora los jueces se alían con los descerebrados de los ecologistas y los animalistas, o nos organizamos más los del campo, o nos echan de nuestros pueblos.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de RtvcyL:

"A pie del campo"

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León. Emisión los sábados a las 14:30 horas, los domingos a las 13:00 horas, los lunes a las 17:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.

ASAJA PIDE QUE SE PRORROGUEN LOS PROGRAMAS AGROAMBIENTALES HASTA ENLAZAR CON LA NUEVA PAC

La organización agraria ASAJA de Castilla y León le ha pedido a la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, que su departamento prorrogue los programas agroambientales, que en estos momentos tienen suscritos los agricultores y ganaderos, por anualidades sucesivas hasta la aprobación de la nueva PAC y en consecuencia el nuevo Programa de Desarrollo Rural.

Muchos agricultores y ganaderos han entrado ya en el quinto y último año de los compromisos de estos programas agroambientales, y parece razonable que no se vean interrumpidos por retrasos en la nueva PAC, continuando así con la ejecución de medidas beneficiosas para el clima y el medio ambiente a cambio de una compensación tanto por los mayores costes como por los menores

ingresos consecuencia de determinadas prácticas que hay que llevar a cabo.

La prórroga de los programas agroambientales hasta enlazar con la puesta en marcha del nuevo Programa de Desarrollo Rural ha sido una práctica habitual en etapas anteriores, por lo que ASAJA entiende que esta petición será

atendida.

La líneas de ayudas afectadas son las de “Agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional”, “Apicultura para la mejora de la biodiversidad”, “Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino”, “Cultivos agroindus-

triales sostenibles”, “Cultivos permanentes en paisajes singulares”, “Gestión sostenible de superficies forrajeras pasibles y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante”, “Producción integrada”, “Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción” y “Agricultura ecológica”.

Cuota a la Interprofesional Láctea

El 1 de enero entró en vigor la **extensión de norma de la Interprofesional Láctea** publicada en el Boletín Oficial del 26 de diciembre de 2018. Se modifican las cuotas que pagan a dicha interprofesional tanto los ganaderos, de todas las especies (ovino, vacuno y caprino), como las industrias lácteas de transformación, unas cuotas que se destinan a comunicación, vertebración del sector, promoción comercial, investigación e innovación.

El importe a sufragar por cada ganadero es de 15 céntimos por cada 1.000 litros de leche producidos a lo largo del año 2019, que descontará el comprador de la liquidación mensual de entregas.

Modificaciones en el seguro

Los agricultores que han suscrito el **seguro de rendimientos** en cereal y otros cultivos herbáceos disponen de plazo hasta el 29 de marzo para hacer modificaciones en la póliza si lo definitivamente sembrado no coincide con lo declarado inicialmente, así como para incluir nuevas parcelas sembradas si es el caso.

La póliza del seguro se ha de corresponder con la declaración que se efectúa a efectos de las ayudas de la PAC, ya que en caso contrario la compañía de seguros no se haría cargo del siniestro.

ASAJA CELEBRÓ SU XXXIII ASAMBLEA GENERAL

La organización agraria ASAJA de León celebró el 22 de febrero su XXXIII Asamblea General Ordinaria, en un acto que tuvo lugar en el salón de la Casa de la Cultura de Valencia de Don Juan.

Desde el punto de vista agronómico, el año inicialmente se presenta con buenas expectativas habida cuenta que se ha recogido la práctica totalidad del maíz y remolacha de la campaña anterior, se han hecho las labores de preparación del terreno para las próximas siembras de primavera, hay suficiente agua acumulada en los pantanos para asegurar la campaña de riego, y ha nacido el cereal de invierno que se sembró de forma tardía. La ganadería de montaña está saliendo de un invierno cuya climatología ha sido propicia para esta actividad.

En materia de política agraria, ASAJA mostró su preocupación por el futuro del sector remolachero azucarero ante la caída de las siembras por la escasa rentabilidad, preocupación por el estancamiento en las negociaciones de la reforma de la PAC, los palmarios retrasos en la modernización de los regadíos y desarrollo de nuevos regadíos, así como por los bajos precios que perciben los ganaderos productores de leche. ASAJA considera que los próximos meses

estarán marcados por la inestabilidad política derivada de las dificultades para la formación de gobiernos, y que se desatenderán los problemas del campo.

El presidente regional, Donaciano Dujo, clausuró el acto con referencia a los principales retos a los que se enfrenta la or-



ganización para la defensa de los intereses de los asociados, y puso en valor los servicios de calidad que se prestan a los

afiliados afrontando campañas como la que se inicia estos días de tramitación de las ayudas de la PAC.

FECHAS SUSCRIPCIÓN SEGURO AGRARIO CAMP. 2019	
LÍNEA	FECHA FINAL
326 -Remolacha con no nascencia	10 de abril
326 -Remolacha	31 de mayo
326- Lúpulo	10 de mayo
319- Explotaciones Forestales	31 de mayo
309- Cereal	15 de junio
309- Leguminosas	15 de junio
309- Oleaginosas	15 de junio
309- Maíz	31 de julio
309-Complementario de invierno	15 de junio
300- Frutales con helada	10 de marzo
300-Frutales sin helada	31 de mayo
312- Viñedo con helada	25 marzo
312-Viñedo sin helada	30 de abril
315-Forrajes	15 de junio
320 -Plantón remolacha	31 de agosto
307-Patata media estación	31 de mayo
307-Patata tardía	30 de junio
317- Explotación de cereza	10 de mayo

ASAJA REAFIRMA SU COMPROMISO EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD REAL DE LAS MUJERES AGRICULTORAS Y GANADERAS

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, del viernes 8 de marzo, ASAJA de Castilla y León reafirmó su compromiso con el objetivo de igualdad real entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida, incluido pues en el desarrollo de la actividad empresarial de la agricultura y la ganadería.

ASAJA ha promovido, y por lo tanto comparte, todas las medidas de discriminación positiva, que han establecido las administraciones públicas, para promover la mayor incorporación de las mujeres al campo eliminando barreras que han dificultado su acceso.

La igualdad de la mujer en el encuadramiento en la Seguridad Social por Cuenta Propia es hoy día una realidad, aunque el camino no ha sido fácil ni

corto, y la figura de la Titularidad Compartida de las Explotaciones, que ASAJA apoya y promueve, es una buena fórmula para que la mujer no sufra discriminación respecto a la gestión, la propiedad o el trabajo en el negocio agroganadero conjunto con su pareja.

El sector agroganadero de Castilla y León está representado por mujeres en aproximadamente un tercio del total. El objetivo no tiene que ser únicamente aumentar este número, sino que se den las condiciones propicias para que se incorporen sin ninguna limitación ni cortapisas las que quieran hacer de esto su medio de vida, y que en todo caso que se creen alternativas de empleo en el medio rural, más allá del sector primario. La profesión de agricultor o agricultora es hoy una elec-

ción personal de quien busca el trabajo autónomo en el campo, asumiendo riesgos, y disfrutando de la labor de producir alimentos, y es en esta elección, muchas veces vocacional, en la que la mujer debe de encontrar un camino despejado y sin obstáculos añadidos.

ASAJA considera que la mujer no está suficientemente representada en los órganos de gobierno de organizaciones agrarias, cooperativas, comunidades de regantes, juntas agropecuarias y movimiento asociativo en general, como tampoco lo está en las instituciones locales, por lo que se compromete a seguir trabajando, en la medida de su responsabilidad, para cambiar la situación, de modo que haya una mayor presencia femenina en los órganos de decisión de estos entes.

ASAJA reivindica permanentemente mejoras en los servicios públicos en el medio rural, incluido el acceso a un servicio de calidad en las nuevas tecnologías, algo imprescindible para el asentamiento de población en nuestros pueblos y para la conciliación de la vida familiar y laboral, y también esenciales para el desempeño del trabajo agrícola.

ASAJA considera que mañana viernes debe de ser un día para la visualización del papel de la mujer y para avanzar en esa igualdad total, siendo una jornada reivindicativa. No obstante, ASAJA, como organización que representa a autónomos y a pequeños empresarios, no compartió la convocatoria de huelga o paro, efectuada por determinadas fuerzas políticas y sociales.

MÓDULO GANADERO

La organización agraria ASAJA de León ha impartido esta semana dos cursos sobre funcionamiento del “**Módulo Ganadero**”, que no es otra cosa que el sistema establecido por la Junta para notificar los movimientos del ganado por procedimientos telemáticos. Los movimientos habituales son los que tienen como destino pastos fuera del municipio, las compraventas de animales vivos, los destinos a matadero para su sacrificio, las altas por nacimiento y las bajas por muerte del animal en la explotación.

Para impartir estos cursos ASAJA ha contado con la colaboración de los funcionarios responsables de la consejería de Agricultura y Ganadería.



Way of Life!

LA SERNA 4X4

C/ La Serna, 26 - 28 · LEÓN · Tel. 987 245 990

VITARA

desde **14.750€***

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive

El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos. Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)



 KIA SORENTO CRDI 170CV 12.900€	 G. VITARA 1.9 DDIS AÑO 2008 11.000€	 SUZUKI SX4 70.000KM 9.900€	 JEEP CHEROKEE 2.8 CRD AÑO 2005, AUT 9.900€	 FIAT DOBLO Diesel 9.900€	 GRAND VITARA HDI 7.900€
 HONDA CR-V FULL EQUIP 14.900€	 SUZUKI VITARA 2.0 HDI AÑO 2003 6.500€	 NISSAN TERRANO 2.7 TDI A.A, E.E, C.C 5.900€	 MITSUBISHI MONTERO 2.5 TD 7 PLAZAS 5.900€	 LAND ROVER DISCOVERY DIESEL 15.900€	 MITSUBISHI MONTERO 2.8 TDAÑO 1997 4.900€
 RENAULT 1.9 DCI RX4 140.000KM 4.900€	 RENAULT CAPTUR 70.000KM 12.900€	 NISSAN PATROL TD 2001, BUEN ESTADO 4.000€ + IVA	 SUZUKI JIMNY 1.3 6.900€	 NISSAN PATROL 6 CILINDROS 3.500€	 NISSAN PRIMASTAR 180.000KM, 2005 5.900€
 OPEL MOVANO 4.500€	 MINI CLUBMAN AUT, DIESEL, TECHO 13.500€	 SEAT LEÓN 1.6 TDI AÑO 2013, 78.000KM 12.000€	 AUDI A3 TDI 105 CV AÑO 2011 11.900€	 SUZUKI SAMURAI 3.900€	 PEUGEOT 308 1.6 HDI AÑO 2008 8.500€

DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

Documento de propuestas de ASAJA con motivo de la visita del Ministro de Agricultura, Luis Planas, a la provincia de León

El Ministro se reunió con ASAJA y con el resto de organizaciones agrarias el 26 de febrero en la Subdelegación del Gobierno en León

CONTEXTO AGROGANADERO DE LA PROVINCIA

La provincia de León tiene 331.000 hectáreas de tierras de cultivo y 287.000 de prados y pastizales permanentes, representando, ambas categorías, tan solo el 39,67% de la superficie geográfica. De las 331.000 hectáreas de cultivo, 315.000 son tierras de labor, incluyendo en ellas 86.000 hectáreas de barbecho (un porcentaje muy alto que indica la escasa calidad del terreno para el cultivo en secano). Además de las tierras de labor, disponemos de 10.500 hectáreas de cultivos permanentes (viñedo y frutales) y unas 5.000 hectáreas de huertos familiares.

De las 331.000 hectáreas de cultivo, el regadío ocupa 117.500, por lo tanto el 35,5%, un porcentaje alto y posible gracias a los ríos y sus embalses. La práctica totalidad del regadío es de aguas superficiales.

La superficie de pastos ocupa, de este a oeste, la mitad norte de la provincia, con una situación orográfica de montaña, la propiedad en manos de entidades públicas (juntas vecinales), y una propiedad privada de minifundismo y parcelas de escasas dimensiones, donde por lo general no se ha acometido la concentración parcelaria. Terrenos pues poco productivos y difíciles de gestionar.

En el **sector ganadero**, León cuenta con 25.352 vacas de leche, 36.703 vacas nodrizas, 186.188 ovejas de leche, 149.146 ovejas de carne, 9.683 cabras de leche, 10.782 cabras de carne, 28.000 plazas de conejas reproductoras, 87.784 plazas de cebo de porcino, 7.900 plazas de cerdas reproductoras, 6.800 yeguas reproductoras, 21.000 plazas de vacuno de cebo, 51.240 colmenas, 346.600 plazas de avicultura de carne y 195.000 gallinas ponedoras. En Unidades de

Trabajo Agrario, la ganadería ocupa **4.370 UTAs**.

El valor de la producción agraria, en años normales en cosecha y precios, representa un montante de unos **700 millones de euros** (repartido casi al 50% rama agraria y rama ganadera). Las compras que hace el sector son de unos **400 millones de euros** (piensos, abonos, energía, fitosanitarios, productos veterinarios, mantenimiento maquinaria e instalaciones,.....), las ayudas públicas (la PAC y otras) representan unos **100 millones de euros**, y unos **120 millones de euros** la amortización anual de las inversiones.

En diciembre de 2018 el número de afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Autónomos con epígrafe agrario ascendió a **6.838 cotizantes**, representando el 18,28% de todos los autónomos de la provincia. Los asalariados con labores agrícolas, ganaderas y forestales ascendieron, en diciembre de 2018, a **1.935 trabajadores**. Por lo tanto, **autónomos y asalariados, con 8.773 cotizantes, representan el 5,72% de todos los cotizantes de la provincia de León**. Pero para conocer la verdadera dimensión del sector hay que contar también a un número indeterminado de agricultores a tiempo parcial y a personas de avanzada edad que compatibilizan jubilación y percepción de ingresos agrarios.

REIVINDICACIONES MÁS RELEVANTES

1. Infraestructuras de nuevos regadíos vinculados al pantano de Riaño (regadíos de Payuelos). Treinta años después del cierre del Pantano de Riaño una buena parte de los nuevos regadíos de León dependientes de esa infraestructura siguen sin desarrollarse, con lo que se ha perdido una generación entera de futuros



regantes. Exigimos al Estado y a la Junta de Castilla y León el cumplimiento del Plan Coordinado de Obras publicado en el BOE del 30 de abril de 2015, y en consecuencia finalizar las actuaciones previstas a horizonte 2021, y el resto, dentro del periodo del nuevo Programa de Desarrollo Rural. Dentro de la política de gestión del agua reivindicamos soluciones posibles a la situación de "alegalidad" de los regadíos de la Valduerna, y una revisión de los caudales ecológicos para revertirlos a la situación anterior a la del actual Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero.

2. Infraestructuras de modernización de regadíos. La mitad de los regadíos de la provincia de León se encuentran ya modernizados, con el consiguiente ahorro de agua e incremento de productividad. La agricultura de regadío de la provincia de León va ahora a dos velocidades, lo que conlleva agravios entre agricultores que no compiten en igualdad de condiciones. Ante la demanda de las comunidades de regantes para acometer las obras de modernización pendientes, ASAJA exige que la Junta de Castilla y León, y el Estado a través de SEIASA, aprueben un plan de actuaciones para desa-

rollar toda la modernización en el periodo del nuevo Programa de Desarrollo Rural. Relegamos a una etapa posterior a la de la modernización la valoración, y en su caso ejecución de obras, de nuevas regulaciones de ríos (pantanos, presas, embalses).

3. Defensa del actual sistema de seguros agrarios, con modificaciones puntuales y financiación suficiente. Apoyo financiero por parte del Estado y de las CCAA. En las modificaciones necesarias hacemos especial referencia al seguro de frutales en el Bierzo.

4. Precios de la leche de vacuno. Unos precios en torno a los 0,33 euros por litro no son suficientemente remuneradores y distan en unos cinco céntimos de euro de los precios medios que desde el año 2016 rigen en la Unión Europea, diferencia que se mantiene también si nos comparamos con nuestros principales competidores como son Francia y Alemania. Los márgenes tan ajustados están echando del sector a todas las explotaciones de tamaño medio y pequeño, pues únicamente permiten la supervivencia de las bien dimensionadas y bien gestionadas.

5. Precios de la leche de ovino. La leche de ovino se

mantiene con precios estancados que, según la calidad que por otra parte está muy marcada por la estacionalidad, a duras penas sobrepasan los 0,75 euros el litro, y que no cubren los costes de producción. Esta situación, continuada en el tiempo, está llevando al abandono de granjas y al rechazo de este sector por parte de los jóvenes que se incorporan.

6. Caída de la rentabilidad en el sector remolachero azucarero. ASAJA defiende la figura de los acuerdos interprofesionales de los que el sector remolachero azucarero ha sido pionero. La industria azucarera tienen que convenir con los productores precios remuneradores que se han de compensar con las líneas de ayudas actuales (ayuda directa al cultivo y ayuda agroambiental del PDR). Los precios actuales ponen en peligro la continuidad del cultivo y las fabricas azucareras, particularmente en la provincia de León.

7. Falta de compromiso del sector envasador y de la gran distribución para apostar por la legumbre nacional. La provincia de León tiene un gran potencial para producir legumbres, en particular alubias en regadío, como ya las produjo antes de la incorporación a la UE cuando las importaciones estaban reguladas. Se ha de revisar el importe de la ayuda asociada por ser escasa, aunque el paso más importante ha de llegar de la mano de los almacenistas apostando por la calidad del producto local y la identificación clara en el etiquetado.

8. Defensa del actual sistema de módulos fiscales y régimen especial agrario del IVA. Consideramos que la fiscalidad del campo, bajo esta normativa, es justa y sencilla desde el punto de vista burocrático.

9. Reforma de la PAC. Dotación presupuestaria suficiente, al menos en los niveles de la etapa actual. Compartimos el modelo actual con corrección a favor del agricultor profesional, a favor del "agricultor activo" en contraposición con la figura del "agricultor multiactivo". Pedimos políticas que incentiven el abandono definitivo de la actividad al llegar a la edad de jubilación, y la transmisión de la explotación a un joven o a un profesional ya incorporado. Nos parecen excesivas las exigencias medioambientales.

sional ya incorporado. Nos parecen excesivas las exigencias medioambientales.

10. Incorporación de jóvenes al sector. Compartimos las medidas del primer pilar, tales como el pago joven y la preferencia en la asignación de derechos de la reserva nacional. No compartimos el importe real que se percibe en las ayudas del segundo pilar (por escaso), la irregularidad en las convocatorias, la demora en la resolución y pago de las ayudas, y las múltiples trabas administrativas. Pero la incorporación de jóvenes no es posible si no se incentiva el abandono efectivo de la explotación por parte de quienes llegan a la edad de jubilación, y si no se priorizan las ayudas en el agricultor profesional y la explotación agraria prioritaria.

11. Sanidad animal y vegetal: pedimos una mayor coordinación entre el Estado y las CCAA para que se establezcan planes comunes, se iguale el estatus sanitario alcanzando a los de nivel más alto, y consecuencia de ello no haya riesgo ni restricciones por el tránsito de animales en todo el territorio nacional. ASAJA de León muestra su preocupación por el riesgo de que se reintroduzca en nuestro país el virus de la Peste Porcina.

12. Productos de calidad. Pedimos la revisión de la **norma del porcino ibérico** para adaptarla a la realidad actual del mercado, muy particularmente rebajando en dos meses la edad mínima de los animales para el sacrificio. La provincia tiene un potencial importante en el porcino ibérico de cebo.

Apoyamos la norma que obligas a identificar el origen de la leche y exigimos esa misma con carácter general para todos los productos que sea posible, en particular para la miel.

13. Mantenimiento del Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios del Régimen Especial de la SS de Trabajadores Autónomos.

14. Defensa de la agricultura y ganadería de montaña. Proponemos medidas de carácter horizontal, desde todas las administraciones, en particular las que tienen competencias en agricultura, para compensar las desventajas de estas zonas

desfavorecidas. Pedimos políticas de regeneración de los pastos como medida de apoyo a la ganadería y lucha contra los incendios forestales.

15. Incorporación de la mujer a la actividad agraria y a la titularidad de las explotaciones. ASAJA trabaja en la incorporación real de la mujer en la agricultura y fomenta la figura de Titularidad Compartida de explotaciones, no en vano León es la provincia donde más figuras de este tipo se han creado y la inmensa mayoría se han gestionado en ASAJA. Se comparten las medidas de discriminación positiva aunque sujetas a un control para evitar el fraude y la creación de condiciones artificiales para obtener mayores ventajas.

16. Control de la fauna salvaje. ASAJA pide un control de la fauna salvaje para que no ocasionen daños relevantes en la agricultura y la ganadería, daños que lo son por pérdidas en cultivos o muertes en cabezas de ganadero, así como por contagio de enfermedades comunes entre especies domésticas y salvajes. Además del control de censos, por la guardería forestal y por los cotos de caza, ASAJA exige que se indemnice al ganadero, como daños patrimoniales, por la totalidad de los perjuicios ocasionados.

17. Seguridad en el campo. El servicio ROCA de la Guardia Civil ha demostrado ser efectivo para el esclarecimiento de los robos en el campo e incluso para disuadir a los ladrones. ASAJA pide seguridad en el campo para las personas y los bienes, lo que ha de pasar por mantener el servicio especial de los equipos ROCA, pero sobre todo por mantener los cuarteles rurales con su plantilla al completo y dotados de los medios necesarios.

18. Lucha contra los incendios. Los agricultores y ganaderos son los grandes damnificados cuando ocurre un incendio forestal de grandes magnitudes, pues la Ley acota el terreno por cinco años obligando a emigrar en busca de otros patos, y todo por un periodo de cinco años. ASAJA comparte y defiende la lucha contra los incendios forestales aunque a la vez considera que el fuego es una buena práctica agroganadera según en qué ocasio-

nes, y por lo tanto una herramienta que, de forma regulada, debe de estar en manos de los agricultores y ganaderos profesionales.

19. Representatividad. El sector agrario de Castilla y León tiene solucionado el problema de la representatividad, de la legitimidad de las organizaciones agrarias, desde que en 1997 se convocaran las primeras elecciones agrarias que se han venido sucediendo con la periodicidad debida hasta el día de hoy. ASAJA de León considera imprescindible un proceso electoral que mida periódicamente la representatividad del sector en el espectro del agricultor profesional, en todo el territorio español, pero dicho proceso no tiene que significar una duplicidad con el que se celebra en comunidades como Castilla y León.

20. Apoyo al movimiento cooperativo. El movimiento cooperativo, bien concebido, es la mejor herramienta del agricultor para la comercialización de los productos y para la compra de los inputs, mejorando su nivel de renta al conseguir márgenes y valor añadido. Pedimos mayor transparencia en la gestión de estas cooperativas cuyas cuentas necesariamente deben publicarse en registros públicos, una buena gobernanza, y unas ayudas incentivadoras pero no distorsionadoras del mercado, y que se condicionen los apoyos a una política de redimensionamiento, innovación e internacionalización.

21. ASAJA defiende el derecho de los agricultores a vivir donde quieran, pero la mayoría viven donde tienen su explotación, en el medio rural. Por eso, porque es el lugar natural de nuestros representados, somos los principales defensores de los pueblos y del medio rural en general y demandamos las mismas oportunidades que se ofrecen en un entorno urbano.

A los servicios más tradicionales en el campo de la educación, sanidad, transportes, ocio, etcétera, añadimos la reivindicación de acceso a las **nuevas tecnologías**, a Internet, con las mismas prestaciones en todo el territorio nacional, pues lo contrario es considerar a la gente del campo como ciudadanos de tercera.

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO:

Abonadora de 1700 kg
Teléfono: 639 445245

VENDO:

Motor de riego IVECO 4 cilindros
Teléfono: 636 664843

VENDO:

Un esparcidor de estiércol, 1 arrancador de remolacha y un carro basculante de un eje.
Teléfono: 650 872677

VENDO:

Grada cultivador, semichisel Vomer 13 brazos en 3 filas de 3m con rastra y rodillo de varillas; arado fijo de ballestas Ovlac de 4 cuerpos tajo variable.
Teléfono: 607 956630

VENDO:

Tractor Kubota de 70 cv de doble tracción con pala
Teléfono: 699 006711

VENDO:

Cosechadora Deutz Fahr 5530 Ectron corte 5,55m, 5000h
Teléfono: 679 941865

VENDO:

Carro para tubería de riego.
Teléfono: 659 459385

VENDO:

Arados hidráulicos Paniagua, Sulfatadora 600l, gradas. Económico. Teléfono: 687 580471

VENDO:

Empacadora New Holland BB9060 en buen estado.
Teléfono: 696 479764

VENDO:

Cañon de riego Irrifrance; motobomba de riego; cultivador con depósito de minerales y sembradora Urbon de 15 botas.
Teléfono: 639 403509

VENDO:

Sulfatadora suspendida Aguirre 1500l hidráulica, corte 5 tramos desde el tractor, 15m de trabajo, mezclador de productos y lavamanos. ltv en regla (6000 euros) Arado Ovlac fijo de 4 vertederas (6000 euros)
Teléfono: 646 456267

VENDO:

Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.
Teléfono: 616 401050

VENDO:

Sembradora Solá de 3m
Teléfono: 620 316935

VENDO:

Aricador 5 surcos con abonador.
Teléfono: 620 13693

VENDO:

Sulfatadora nueva de 1300l, 12 metros de ancho y brazos hidráulicos con marcadores.
Teléfono: 697 326113

VENDO:

Bomba inyectora de 4 inyectores (nueva); distribuidor de 5 salidas manual de sulfatadora HARDI de un año de uso; abonador de 5 surcos.
Teléfono: 652 669788

VENDO:

Por jubilación; Cepas para quemar; una máquina de sembrar de 15; remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13, arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua; rodillo de 3 metros mediano y un ollador; Se alquila nave de 1200m.
Teléfono: 639 919854

VENDO:

Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480

VENDO:

Tractor Casei – Internacional 956; tractor John Deere 6.400; cosechadora John Deere 955; remolque Villaherreros 9-10 tu; rodillo discos 5 metros; arado Paniagua 3 vertederas (fijo y otro variable); grada con rastra (13 brazos); rastra (3m); rastrillo hilerador (vicon-4soles); abonadora Aguirre 500Kg; sulfatadora Sanz 600l; máquina limpiadora; 2sinfines hidráulicos; máquina sembradora Paniagua; de 17 botas con gradilla delante; motosegadora Special.
Teléfono: 617 424250 / 689 977123

VENDO:

Maquina arrancar patatas GRIMEL mod. SL 800, documentación en vigor, ITV pa-

sada; máquina sacar remolacha mod. MILAN, con documentación en vigor; sembradora patatas 2 surcos de agujas.
Teléfono: 654 517296

VENDO:

Por jubilación: cosechadora Tx34, sulfatadora Fitosa 1500l 14m. de lanzas y marcador de espuma; 2 arados de ballesta Ovlac uno de 5 cuerpos y otro de 4; arado Paniagua 3 cuerpos tajo variables; grada Paniagua 17 brazos.
Teléfono: 679 297121

COMPRAS

COMPRO:

Pala cargadora con cazo de cereal para tractor John Deere 3150 de doble tracción con cabina S.G.2.
Teléfono: 660 359841 / 690 157522

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO:

Forraje veza-avena 80x90 a 27 km de León
Teléfono: 616 261147

VENDO:

Alfalfa y veza en paquete grande, garbanzos y lentejas para comer
Teléfono: 987 696950 y 669 020273

VENDO:

Garbanzos baratos para comer y sembrar.
Teléfono: 650 940732

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO:
Alfalfa, hierba, forraje y paja paquete grande o pequeño agrupado. Posibilidad de puesta en destino
Teléfono: 649 298868

VENDO:
Paja de trigo y forraje de avena en paquete grande
Teléfono: 665 846685

VENDO:
Hierba en paquetón
Teléfono: 618 811323

VENDO:
Paja y forraje
Teléfono: 620 921353

VENDO:
Paja de cebada, paquete pequeño. Teléfono: 636 599841

VENDO:
Paja de trigo y cebada, bien empacada y recogida en nave. Precio interesante. Forraje de avena con trigo y de veza con avena bien empacada y recogida en nave. Precio a convenir.
Teléfono: 679 405629 y 679 405628

VENDO:
Plantas de chopo, 2 savias. Unal I214; Bupre; Raspalge. Precio 1.25.
Teléfono: 639 403235

VENDO:
Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707

VENDO:
Abono de oveja y paja de cebada y trigo encerrada en nave.
Teléfono: 629 801769 y 616 401050

VENDO:
Finca rústica con derechos Pac de 7,3 ha en el municipio de Cabrereros del Rio, la finca está amueblada con cobertura enterrada y sistema de riego automatizado.
Teléfono: 669 368011

VENDO:
Avena forraje y paja entera o picada en nave o en destino.
Teléfono: 627 432974

VENDO:
Plantas de chopo variedades I-214, BUPRESS, UNAL y RASPARGE con certificado de origen y pasaporte fitosanitario
Teléfono: 696 894675 y 987 207931

VENDO:
Plantas de chopo, todas las variedades, se transportan a casa.
Teléfono: 645 935705

VENDO:
Alfalfa de 1º calidad en paquete grande.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.
Teléfono: 669 475527

VENDO:
Tanque de leche 850l. Marca Jappy
Teléfono: 629 418933

VENDO:
Hierba de muy buena calidad en paquete 80x90.
Teléfono: 666 130989

VENDO:
Alpacas de 5 cuerdas 130 de paga y 160 de forraje. Mezcla avena-triticales.
Teléfono: 629 418933

VENDO:
Veza y alfalfa en paquete grande.
Teléfono: 696 686675

COMPRAS

COMPRO:
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:
Paja y forraje
Teléfono: 620 921353

GANADERÍA

VENTAS
VENDO:
3 terneras pardas de montaña
Teléfono: 659 074205

VENDO:
1 burra de 3 años; 1 burro raza enana de 6 meses, 1 burro pinto de 2 años
Teléfono: 659 074205

VENDO:
Amarre para terneros, cepillos eléctricos para limpieza de vacas; dos arrobaderas Pellitero; dos grupos hidráulicos para arrobaderas; despiece tanque de leche, radiador, bomba de agua, etc; cubículos para vacas. Todo ello económico.
Teléfono: 687 580471

COMPRAS

COMPRO:
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

VARIOS

VENDO:
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:
Casa en Alcuetas de 120m2 aprox, 4hab, salón cocina y cuarto de baño. Calefacción y agua caliente gas-oil. Patio con pozo y cuerdas 450m2 aprox.
Teléfono: 987 750151

VENDO:
13 derechos de pago base región 1601; tubos de 5-7-10 pulgadas y aspersores
Teléfono: 987 660386 y 686 514606

VENDO:
Protectores para todo tipo de árboles
Teléfono: 645 935705

VENDO:
Tubos de aluminio de 4 y 5 pulgadas marca Raesa.
Teléfono: 626 595539

VENDO:
11 derechos región 1601 de alto valor.
Teléfono: 660 091278

VENDO:
Derechos región 16.1
Teléfono: 685 928011

ALQUILO:
4000m de viñedo
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Volkswagen golf III 1.8 iny con c.c., e.e. dirección asistida, único dueño y en buen estado
Teléfono: 606 217782 (noches)

VENDO:
Peugeot 407, audi A4
Teléfono: 610 400056

VENDO:
2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha.
Teléfono: 610 400056

ANA M^a MORENO COLLADO
Ingeniero Agrónomo
C/ El Barrio 8. Santas Martas (León)
639-720903; 987-261245



- LEGALIZACIÓN de pozos
- PROYECTOS agrícolas y ganaderos
- MEMORIAS para subvenciones (jóvenes agricultores y planes de mejora)
- MEDICIÓN de fincas y DESLINDES
- LEVANTAMIENTOS topográficos
- INFORMES periciales
- LICENCIAS ambientales

PAC 2019



www.ruralvia.com

“ME GUSTA CONFIAR
EN LOS QUE MÁS SABEN”
Emilio. Agricultor.

Nuestro compromiso y experiencia al servicio de tu PAC.

Infórmate en:

- ▶ oficinas
- ▶ ruralvía

